



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000375-03

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D.ª Ana María da Silva García y D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las actuaciones necesarias para conseguir que se dé servicio diario de transporte público a León a los vecinos del municipio de Cebanico, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2013, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000375, presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D.ª Ana María da Silva García y D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las actuaciones necesarias para conseguir que se dé servicio diario de transporte público a León a los vecinos del municipio de Cebanico, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 103, de 11 de mayo de 2012, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que, en el marco del proceso de reorganización de los servicios de transporte público que se está llevando a cabo, continúe realizando las gestiones oportunas para incrementar los servicios de transporte de los vecinos del municipio de Cebanico con León."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de mayo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac